DEPARTAMENTO DE PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL.
CRITERIOS DE PROMOCIÓN.

Para que el alumno supere la asignatura del curso dentro de un ciclo tendrá que haber superado los objetivos y conocimientos mínimos fijados en el nivel correspondiente a dicho curso o ciclo, recogidos en la programación.
Así mismo este departamento considera que podrá superar la materia cuando, no habiendo logrado los mínimos fijados, dicho alumno reúna las capacidades fundamentales que le permitan progresar sin dificultad notoria en la consecución futura de esos mínimos y haya demostrado la dedicación e interés necesarios por la asignatura en el proceso de aprendizaje.
Así mismo este departamento, llegado el caso de tomar una decisión sobre la promoción de un alumno dudoso, considerará:
· Que tendrá valor la decisión de los dos tercios de los votos de los miembros de la junta.
· Qué podrá promocionar teniendo tres asignaturas suspensas como máximo, siempre que dichas asignaturas no sean todas fundamentales.
· Que el alumno haya mostrado la dedicación, interés y asistencias constantes a dichas materias.
· Que el alumno reúna las capacidades suficientes para progresar en dicha materia.

Sistemas de recuperación para los cursos de 1º , 3º y 4º de ESO.

Los alumnos que no hayan conseguido superar los objetivos mínimos de la materia en un curso y han pasado al curso siguiente o repetido con esta materia suspensa, deberán realizar un cuadernillo de actividades que le será entregado por el profesor correspondiente. Si en el curso siguiente el alumno no cursara esta materia, será el jefe de departamento el encargado de entregar dicho cuadernillo, hacer el seguimiento al alumno y su posterior evaluación.

Sistemas de recuperación para 1º y 2º de bachillerato.

Si un alumno pasa a 2º de Bachillerato o repite 2º de Bachillerato con la materia de dibujo técnico I suspensa, deberá realizar una serie de láminas propuestas por el profesor correspondiente, a lo largo del curso, así como un examen global realizado sobre el mes de Febrero del curso en vigor. Se hará nota media entre las láminas propuestas y el examen realizado.
Si el alumno no supera lo expuesto anteriormente, se considerará aprobada la materia si aprobara la materia de Dibujo Técnico II.